

LEER
ONLINE

Dudas acerca la constitucionalidad de la Ley de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral

- *El Tribunal Supremo ha presentado ante el Tribunal Constitucional una cuestión de inconstitucionalidad sobre 11 artículos de la [Ley de Formación para el empleo de 2015](#) a instancias del sindicato USO, al considerar que pueden vulnerar los [artículos 14 y 28 de la Constitución](#) que garantizan el principio de igualdad y la pluralidad sindical*

La [Ley 30/2015, de 9 de septiembre](#) regula, en el marco general del Sistema Nacional de las Cualificaciones y Formación Profesional, la planificación y financiación del sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, la programación y ejecución de las acciones formativas, el control, el seguimiento y el régimen sancionador, así como el sistema de información, la evaluación, la calidad y la gobernanza del sistema.

El sistema de formación profesional para el empleo regulado en ley **da cobertura a empresas y trabajadores de cualquier parte del territorio del Estado español y responderá a una acción coordinada, colaborativa y cooperativa entre la Administración Ge ...**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |